

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los miércoles.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

LA COMISION EXPLORADORA.

(Continuación)

Villarquemado.

A las diez de la mañana del día 17 de Mayo, llegamos á este pueblo; con sus calles desiertas, y sin nadie á quien dirigirnos nos instalamos en la posada. La Comisión dudaba, pero yo que conozco el espíritu de este pueblo aseguré que algo excepcional había en ello y que trataría de averiguar. En primer lugar era domingo y Villarquemado, que siempre se ha distinguido por su ferviente catolicismo, estaba en su inmensa mayoría en la Iglesia cuya misa conventual iba á terminar; en segundo lugar, el propio ó encargado de avisar nuestra llegada no había llegado aun. Nada de particular tenía, pues, ignoraban nuestra llegada. En menos tiempo que se necesita para referir lo anterior se presentó el secretario D. Pedro Llana, al que signifique el objeto que llevaba la Comisión á Villarquemado y no eran pasados quince minutos, cuando se reunió cuanto de más notable hay en el pueblo. Escusado es decir, las protestas de adhesión y el sentimiento que les causara no haber recibido noticia de nuestra llegada cuando en su ánimo entraba dispensarnos una entusiasta acogida, ya por las simpatías con que en el pueblo cuentan los dignos individuos que componen la Comisión, como por la idea que entonces les llevaba. En esta disposición y favorablemente impresionados por nuestra inesperada presencia, se dirigieron todos á casa del propietario D. Ramón Sanz, cuya señora y preciosa hija nos obsequiaron con pastas, dulces, licores y cigarros; todo acompañado de frases que revelaban su entusiasmo y esquisita educación.

Momentos después, y ya presente el Alcalde D. Luis Gil y otros individuos del ayuntamiento y propietarios hasta el número de 23, el Sr. Soto manifestó el objeto que á aquel pueblo les llevaba, la necesidad que el país tenía de la vía de cuya construcción se trataba y de los medios con que los pueblos pudieran contar para el caso que, decidiéndose el país á ir á la subasta, se quedara con su construcción. «Debemos estar prevenidos—decía—y no dormirnos, si lo que deseamos ha de alcanzarse algún día. Somos tan desgraciados, hemos sufrido tantas decepciones que para el caso en que nin-

guna casa nacional ó extranjera, acuda á la subasta, debemos ir el país mismo; á explorar, á inquirir la actitud de los pueblos y los medios de que pueden disponer es á lo que se reduce nuestra misión. Si así no lo hacemos, si no intentamos siquiera saber el espíritu del país en esta obra de redención, mal procederíamos si atentas y á ciegas nos lanzáramos á la empresa. Ahora ustedes meditarán, y con arreglo al interrogatorio escrito que la Junta gestora nos entregó yo conio, yo espero, y yo creo que Villarquemado sabrá colocarse á la altura que sus vecinos Cella y Santa-Eulalia.»

El Sr. Marco (D. A.): Tomó la palabra y en pocas y muy oportunas observaciones hizo ver la importancia del asunto que á la Comisión guiaba. Señaló la actitud del pueblo favorable en absoluto á dispensar moral y materialmente su protección al pensamiento que se perseguía y hasta aseguró un resultado mayor que sus vecinos, cuando con gran convicción—decía: «Mi pueblo, señores, no sabrá ofrecer pero sabrá cumplir; mi pueblo, no sabrá interesar, no podrá influir..... pero sabrá sacrificarse hasta cumplir lo ofrecido; y este Villarquemado el pueblo de las eternas injusticias, que si por una de tantas no se le arrebatara lo que á mi entender tiene consignado en el proyecto y que es una estación, este pueblo, yo os lo prometo, cumplirá cual ninguno ó más que ninguno.....» el señor Marco estuvo muy elocuente y sus palabras fueron corroboradas por las que digeron los propietarios D. Manuel Sanz, D. Matías Miguel, D. Luis Gil, y otros, á que la Comisión escuchaba con mucho gusto.

El Sr. Lafuente (D. A.) dirigió la palabra, de la manera sencilla y terminante que él sabe, y que da concepto claro de lo que quiere decir, y previas unas cuantas observaciones del Sr. Urroz, se procedió á dar lectura al interrogatorio que el Sr. Soto explicaba á medida que leía. De él resulta: que aceptan en principio la formación de una Sociedad anónima de personas del país; que renuncian á la indemnización, distribuyéndose entre los vecinos el importe de los terrenos, si variando el trazado lo hacían que pasase por secano: ofrecen la conversión del 80 por 100 en acciones: conducir á la vía traviesas necesarias para su término: también el yeso, piedra, cal, teja y 100 vigas para la estación, si se hace en su término: es probable que puedan proporcionar 2000 jornales, por prestación, lo

mismo que tomar el número de acciones compatibles con la fortuna relativa de cada uno.

Como se vé, Villarquemado satisfizo los deseos de la Comisión, tanto que muy complacida dió las gracias más sentidas, asegurando que pueblo que también conoce sus intereses y su porvenir, si la vía llegaba á realizarse, digno era que se le atendiera en el sentido indicado por el señor Marco.

A las dos de la tarde, y después de comer se reunió la Comisión y socios del casino en este local, y en el que el aromático café hizo prodigios de entusiasmo en aquellos descendientes de *Villahermosa de las tres torres* (1), todos los que á porfía se desvivían por agasajar á la Comisión.

A las tres de la tarde, salimos acompañados de gran acompañamiento, hasta las afueras del pueblo, donde en medio de las más sinceras protestas por la pronta construcción de la vía se despidieron.

(Se continuará.)

J. Garcés.

EL NUEVO ALCALDE.

El Sr. Gobernador de la provincia ha debido verse en los mayores apuros para proponer al gobierno Alcalde para Teruel.

Como Rodriguez y Rey, Diputado del distrito, carece de amigos de filiación conservadora, los partidarios de estas ideas, aunque son muchos, y muy influyentes en la capital de la provincia y pudieron sin grandes esfuerzos derrotar á los coligados, prefirieron el retraimiento á la lucha, para evitar que Rodriguez y Rey se atribuyese la victoria.

Así es que el Ayuntamiento se compone de individuos que militan en los diferentes partidos de oposición liberal, excepción hecha de nuestro querido amigo, D. Antonio Sivestre y Barrachina, conservador de toda su vida y enemigo capital del Sr. Rodriguez.

Si el Gobernador ha propuesto á nuestro amigo para presidente del Ayuntamiento, Rodriguez y Rey se habrá ti-

(1) Este fué el nombre de este pueblo, hasta mediados del siglo 17 en que se quemó y tomó el de Villarquemade ó Villarquemado que ahora lleva.

rado á las nubes y agarrado el cielo con las manos, y si, por servir al diputado del distrito, ha propuesto á cualquiera otro concejal, tendríamos un Alcalde enemigo del gobierno y, sin embargo, nombrado por este.

Nos consta que el Sr. Silvestre estaba empeñado en declinar el honor de presidir á un Ayuntamiento enemigo de la situación á que se halla afiliado; pero sospechamos también que no ha habido el mayor interés en que desistiera de su resolución, fundada en desaires anteriores.

De manera que, á pesar de que en el Ayuntamiento figura un individuo que, por sus ideas y antecedentes, pudiera merecer la absoluta confianza del gobierno, tendríamos un Alcalde fusionista, izquierdista ó republicano, elegido por un ministerio conservador.

Estas son las consecuencias de haberse el Sr. Rodriguez enagenado las voluntades de todos los conservadores del distrito, que le sacaron diputado, olvidando resentimientos anteriores.

Estas son también las consecuencias de apoyar á candidatos cuneros que, sin principios políticos de ninguna clase, van cambiando de ideas y situación conforme se suceden los gobiernos.

Si Teruel estuviese representado por un diputado verdaderamente conservador, en su Ayuntamiento figuraría una pléyade de conservadores, de entre los que pudiera elegirse para Alcalde al de mejores condiciones; pero como el diputado que representa el distrito tiene de todo menos de conservador, los amigos en quienes se apoya no pueden menos de ser enemigos del gobierno.

La vacunación del Dr. Ferrán.

Le Temps publica la primera de las interesantes correspondencias que ha dicho periódico manda el distinguido médico de París comisionado para estudiar las experiencias del Dr. Ferrán, en Valencia.

No pudiendo transcribir íntegra tan notable carta por su mucha extensión, tomamos de ella algunos párrafos que coinciden con los que, sobre la misma materia van dando las diferentes Comisiones españolas que han estado al lado del Dr. Ferrán.

He aquí como describe la operación de la inoculación, que es algo dolorosa. «Se inyecta el contenido en una geringa de Pravaz (un gramo próximamente) de líquido-vacuna hácia el medio de la parte posterior de cada brazo. No tarda en sentirse al nivel de los puntos inyectados un dolor contínuo que aumenta progresivamente hasta impedir los movimientos de los miembros superiores. La fiebre se inicia ordinariamente seis ú ocho horas después de la inoculación. Habiéndome hecho vacunar á las cuatro de la tarde, el dolor aumentó poco á po-

co y á las nueve no podía mover los brazos; al mismo tiempo experimentaba un gran malestar y cefalalgia. A las once me acometieron escalofríos bastante violentos con castañeteo de dientes y temblor muscular. Tenía 98 pulsaciones por minuto y el termómetro colocado para observar marcaba 38°5, y fué subiendo gradualmente hasta media noche que marcaba 39°, teniendo yo entonces 120 pulsaciones por minuto. La fiebre desapareció poco á poco, produciéndose traspiraciones profusas, y hácia las tres de la mañana la temperatura había vuelto á ser la normal. De cinco á seis tuve algunas náuseas, sin vómito pero con algo de diarrea. Durante el día experimenté dolor bastante pronunciado aún en los brazos. Los síntomas varían según los sujetos; ciertos inoculados tienen fiebre intensa con vómitos y diarrea, y en otros no acusa más que el síntoma-dolor.

El virus de que se sirve el Dr. Ferrán está tan atenuado que se puede inyectar en niños de pocos meses; también se han vacunado mujeres, sin accidentes, al octavo y noveno mes de su embarazo; la vacuna produce ligeras perturbaciones en las madres que amamantan á sus niños, pero estos son muy sensibles al virus, presentando é veces un verdadero pequeño ataque de cólera, diarrea, vómitos, enfriamientos, etc. La leche es ciertamente aquí el vehículo del virus, pero no se sabe aún si hay que atribuir esos síntomas al microbio en cierta fase de su desarrollo, ó bien á los productos tóxicos, ptomainas y otros segregados por el microbio en el caldo del cultivo.

«Lo notable es que las vacunaciones han inspirado una confianza ilimitada desde los primeros días.» Es frecuente que los vacunados tardan en llamar al médico, después de los primeros síntomas coleriformes.

—¿Por qué no me habeis avisado antes? pregunta el médico.

—«¡Bah, señor, estoy vacunado!»

Este diálogo se repite muchas veces, de manera que muchos enfermos escapan á la estadística, que daría cifras aún más favorables á la inoculación del Doctor Ferrán.

Lo que parece desprenderse claramente hasta ahora, es que la vacunación no dá quizá una gran inmunidad contra la *invasión*, pero atenúa considerablemente los efectos del cólera.

El Dr. Ferrán recomienda con gran insistencia una segunda inoculación con vacuna más virulenta, y asegura que en la epidemia actual bastan dos vacunas para hacer benigno todo ataque de la enfermedad.

«El microbio *domesticado* servirá para hacer inofensivo el microbio *salvaje*.»

Lo más importante tal vez de estas experiencias es lo *inofensivo* de la vacuna. En diez mil inoculaciones no se ha podido comprobar ningún accidente desgraciado. La comisión oficial parece estar unánime en reconocerlo así.»

NOTICIAS.

El día 22 del actual se reunió la Directiva de la Junta Gestora del Ferro-ca-

rril Calatayud-Teruel, para dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la misma desde su fundación.

Se acordó entre otras cosas, reunir para el día 28 de este mes la Junta general y en ella dar noticia del estado en que se encuentran los trabajos llevados á efecto para la construcción del Ferro-carril.

Pudiendo solo asegurar á nuestros lectores, por que los Señores guardan reserva absoluta, que de la Junta general, saldrán completamente satisfechos por el éxito obtenido, hasta los más pesimistas ferrocarrileros.

A la Junta general se invitarán todos los vecinos de Teruel; todos tienen derecho para asistir y deberes que cumplir.

En la misma se abrirá la suscripción, y esperamos que Teruel rayará á la altura que le corresponde tanto por su importancia, como por el beneficio que ha de reportar.

Se acordó pasar una circular á Calatayud, Daroca y á las cabezas de partido para que el mismo día 28 inicien en su localidad la suscripción de acciones.

El Sr. Alcalde escitará el entusiasmo y patriotismo de todos para que á todos sea debido el feliz coronamiento del edificio de regeneración que empezó la Junta Gestora de esta Capital al encargarse de la difícil misión de que el Ferro-carril se construyese por el país mismo.

En carta que ayer recibimos de Madrid, entre otras cosas, se nos dá la enhorabuena más completa por que pronto veremos satisfechos y colmados nuestros más vehementes deseos; la construcción del Ferro-carril por el país mismo; que és lo que venimos á defender al estadio de la prensa, contra los que entonces como ahora lo creían imposible de todo punto.

La notable y extraordinaria publicación *Andalucía* se encuentra de venta en la calle del Salvador 37, á 20, 10 y 4 reales la 1.ª 2.ª y 3.ª edición respectivamente.

El Sr. Toral, Secretario del Gobierno civil, se halla gravemente enfermo, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

En toda la provincia de Teruel la salud pública es completamente satisfactoria.

TEATRO.

El domingo último se puso en escena en nuestro coliseo, la preciosa comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray, titulada *¡Ni la paciencia de Job!*

Cuanta razón teníamos al suplicar al Sr. Martinez, director de la compañía, que prescindiendo de aquellos dramas de carácter trágico que ponían nuestros pelos de punta y hacían asomar las lágrimas á los ojos de las señoras, nos diese á conocer producciones tan agradables como la

que tuvimos el gusto de aplaudir en la noche del 21.

La obra se halla llena de de situaciones cómicas, y sembrada de chistes; tan oportunos y graciosos éstos, y tan admirablemente interpretadas aquellas, que la risa no desapareció un instante de los labios del auditorio.

En el desempeño de su cometido estuvieron muy bien todos los actores que tomaron parte; significándose principalmente el Sr. Martínez que interpretó el papel de Manuel de un modo admirable, sobre todo en los dos primeros actos.

La señorita Martínez (D.^a Juanita) hizo una Luisa adorable, estuvo encantadora en todas las escenas de la obra, pero donde la aplaudimos con más gusto fué en *la del reloj*, del primer acto.

La señora Perlá nos agradó mucho, y se la conoce que la comedia del domingo debe ser de las de su repertorio, porque sacó un partido excelente de su papel de *mamá*.

El Sr. Esteve bien, así como la señorita Martínez (D.^a C.) y el Sr. Rodríguez en sus cortisimos papeles.

El público, aunque no numeroso, distinguido, salió complacido del coliseo, como lo demostró llamando a escena á los actores al terminarse la obra, cosa bien poco frecuente por cierto en esta capital.

No dejaremos de lamentar que algunas de nuestras preciosas paisanas y bellísimas forasteras se hallen dominadas de tal retraimiento, que nos priven del placer de admirarlas en el teatro. Precisamente creemos que esta es la época oportuna en Teruel para frecuentarlo, pues el calor no es excesivo, pueden pasarse cómodamente tres horas alejando el aburrimiento y rompiendo la monotonía de esta vida, el Obalo no está aún en condiciones de pasearlo porque la humedad del río y la frescura de la noche perjudican notablemente á la salud, y finalmente las comedias que el Sr. Martínez pone en escena no pueden ser ni más bonitas ni de mejor gusto.

X.

«El cólera morbo asiático es una enfermedad originaria de la India, en la que ha reinado constatemente miles de años, sin haber rebasado nunca los límites de su habitual residencia.

La propagación de este mal por el ámbito de la tierra en variadas direcciones, sólo pudo observarse después del afianzamiento de relaciones comerciales con la India. En vista de esto y de los resultados de observaciones posteriores, puede asegurarse que el cólera no se mueve, que el cólera va adonde lo llevan, y que camina al paso que lo llevan.

Desde la primera invasión del cólera morbo asiático en 1817 hasta el día, este terrible azote ha recorrido la mayor parte de los pueblos del globo, á pesar de las variadas y aun contrarias condiciones climatológicas de muchos de ellos.

En todos los países se ha presentado con los mismos síntomas, aunque no con la misma intensidad en todos los atacados.

Presenta, en efecto, dos formas; la leve, colerina, significada generalmente

por una diarrea conocida con el nombre de premonitoria; y la grave, cólera confirmado.

Los casos fulminantes son excepcionales: por lo común aparece la enfermedad con fenómenos relativamente benignos y fáciles de corregir.

Si las precauciones higiénicas y el tratamiento apropiado combaten los primeros síntomas, queda precavido el cólera grave ó confirmado.

De aquí nace el importante precepto de no desatender los primeros síntomas por insignificantes que parezcan, solicitando la asistencia facultativa pronta é inmediata á fin de no desperdiciar el momento en que los auxilios de la ciencia pueden ser más eficaces.

Tres circunstancias son necesarias para que el cólera se desarrolle en una localidad. Primera, llegada del germen. Segunda, condiciones apropiadas para su germinación en los sitios en que ha de desarrollarse. Tercera, predisposición en los individuos para contraerle.

Del conocimiento de estos hechos surgen variadas indicaciones. Primera, impedir la llegada del germen colérico: *aislamiento*. Segunda, destruir el germen á su llegada, antes que penetre en los organismos: *desinfección*. Tercera, modificar las condiciones de la localidad que se consideren abonadas para el desenvolvimiento del germen: *higiene pública*. Cuarta, colocar á los individuos en condiciones de normalidad funcional á expensas de un buen régimen á fin de neutralizar en lo posible la predisposición individual: *higiene privada*. Quinta, combatir las alteraciones funcionales ó síntomas de la enfermedad que el agente ó germen morbífico ha determinado: *asistencia médica*.

Resulta, pues, que la higiene ordenando el aislamiento, la desinfección, el saneamiento de las poblaciones y el régimen de los individuos abarca en conjunto la suma de medidas sanitarias preventivas contra el cólera asiático. Prudente es, por lo tanto, aconsejar á las familias que desconfíen de toda clase de específicos y remedios secretos, no siempre inofensivos, recomendados como infalibles por sus autores. La higiene, la esmerada higiene, es el único preservativo eficaz recomendable.

El que guarda un buen régimen higiénico y procura combatir los primeros síntomas tiene grandes probabilidades de librarse del cólera grave. El que, por el contrario, desprecia los consejos de la ciencia, vive en el desorden, abusa de la bebida y de los placeres que debilitan, respira atmósferas insalubres y descuida los primeros síntomas del mal, está muy expuesto á contraer el cólera confirmado.»

Dr. Capdevila.

REGLAS DE HIGIENE.

Si en todas épocas es necesario que los Ayuntamientos cumplan y hagan cumplir cuanto las Ordenanzas municipales previenen, particularmente en lo que á la higiene se refiere, cuánto más se hará sentir esta necesidad cuando nos amenaza una epidemia que está causando víctimas en las provincias limítrofes?

La misión que estos centros administrativos están llamados á desempeñar es tan importante, que de ellos depende muchas veces el evitar las invasiones epidémicas, y todas el hacer menores sus estragos y terribles consecuencias.

Los medios de que ordinariamente disponen son suficientes, sin apelar á otros que deben reservarse para casos extraordinarios: sólo con hacer cumplir á los vecinos todo cuanto con el aseo y limpieza tiene relación, es bastante, pues nadie ignora que cuanto mayor es el abandono de la policía, son mayores los estragos que toda epidemia causa; además, á los Ayuntamientos corresponde secundar las acertadas medidas de precaución tomadas por el Gobierno, y emprender con todo celo una vigorosa campaña sanitaria en la forma siguiente: según dice el Dr. Chicote en su Guía práctica de Higiene y desinfección de la que tomamos los siguientes párrafos.

«Cuidar del aseo y limpieza de las calles, plazas y paseos, regando moderadamente á horas convenientes y haciendo un barrido esmerado; donde no haya barrereros tendrán esta obligación los vecinos en la extensión que sus casas ocupen; prohibir verter basuras, aguas sucias, restos ó sobrantes de cualquier clase que sean, así como el que se convierta en muladar la vía pública.

Los animales muertos deben ser quemados en sitios convenientes y no permitir que, arrojados en la vía pública ó en las afueras de los pueblos, vayan sufriendo lentamente la descomposición pútrida hasta desaparecer, sistema altamente pernicioso para la salud pública y que debe á toda costa desterrarse.

Los alimentos y bebidas deben ser reconocidos diariamente por personas competentes, desechando sin consideración aquellos que hagan dudar de su bondad, para utilizarlos en el acto, sistema que debe seguirse con las frutas y hortalizas cuando estén sin madurar ó pasadas.

Las aguas es uno de los puntos más interesantes en que los Ayuntamientos han de fijarse mucho y averiguar si los sitios por donde pasan las potables que han de surtir las fuentes están en buenas condiciones, evitando vengán á impurificar cuerpos extraños, restos de animales ó vegetales; si las cañerías están en buen estado de conservación; si pasan por sitios próximos á cementerios, muladares, alcantarillas, pozos negros, mataderos ó cualquier otro establecimiento insalubre, por corregir inmediatamente la más pequeña falta que se note.

Las habitaciones sospechosas deben ventilarse con frecuencia así como prohibir la aglomeración de personas ó de animales en locales reducidos y sin ventilación, pues la atmósfera densa, sofocante é infecta que se forma es vehículo muy apropiado para el desarrollo y propagación de gérmenes infecciosos de todas clases.

Las habitaciones deben ser espaciales, con gran ventilación, aseo y limpieza; deben blanquearse frecuentemente, para lo cual es preferible la cal al yeso,

por formar una superficie más impermeable, menos absorbente.

Los sobrantes y desperdicios que con el barrido de las habitaciones forman la basura, deben llevarse diariamente á sitios destinados al efecto, y colocarlos á grande distancia de la población. Si esta operación no pudiese hacerse todos los días, en este caso deben cubrirse dichas basuras con una capa de cal para evitar por este medio entren en fermentación.

Las aguas sucias sobrantes de los usos domésticos, así como las deyecciones, no deben arrojarse á las calles ni á los corrales, y si por los excusados, acompañándolas de grandes cantidades de agua para que vayan á parar al desagüe general.

Donde no haya desagüe ó alcantarillas y se usen los llamados pozos negros, han de estar éstos muy separados de los de agua clara y de las cañerías que las conduzcan; deben limpiarse siempre antes de que se llenen, aprovechando para hacer esta operación la época de los frios guardando la precaución de mezclar los materiales que se extraigan con cal, yeso ó tierra seca.

Hay muchos pueblos que, careciendo de desagües y de pozos negros, tienen que destinar una parte del corral ó del patio á vertedero, sin ninguna precaución, lo cual constituye por sí solo un foco permanente de infección, que, ayudado por las emanaciones producidas por la fermentación del estiércol que en los mismos sitios suelen apilar, es la causa de las fiebres pútrilas eruptivas y de otras tantas afecciones que con harta frecuencia padecen los naturales, las cuales causan, aunque lentamente, mayores estragos en la salud y más mortalidad de cualquiera epidemia; debiendo las Autoridades locales fijarse en esta importante cuestión higiénica con grande interés, pues sin duda alguna es la causa de la despoblación que se nota marcadamente en muchos pueblos.

Estos defectos se corrigen fácilmente: los montones de estiércol deben hacerse en el campo, á grande distancia de la población, descargando á las viviendas de éste motivo de infección, los que ya hubiese al declararse la epidemia deben cubrirse con una espesa capa de cal, lo cual es bastante para paralizar la fermentación y sus efectos.

Todo depósito de agua sucia que haya en los pueblos ó en sus alrededores en forma de charca, laguna ó arroyo, sea natural ó producido por el estamiento de las aguas sobrantes, debe hacerse desaparecer á toda costa, pues no sirve más que para producir grandes alteraciones en la salud pública con sus emanaciones palúdicas, y en casos epidémicos, para aumentar sus desastrosos efectos.

Los lavaderos públicos deben estar sujetos á la más exquisita vigilancia por parte de las Autoridades, pues tiene más importancia de la que parece el evitar el que las ropas procedentes de enfermos de cualquier clase, máxime si son de enfermedades contagiosas, se lleven mezcladas con las de los que están sanos; por lo cual debe obligarse á los dueños que

tengan departamentos especiales con un servicio especial destinado á este objeto, y para seguridad completa debia haber una cámara espaciosa para desinfectar las ropas dichas antes de lavarse; en épocas epidémicas estas precauciones deben guardarse con gran rigor.»

REGLAS DE HIGIENE PERSONAL

Que deben guardarse para precaverse del cólera.

«Evitar por todos medios posibles disgustos á impresiones desagradables, por su acción deprimente y propensión á la tristeza, procurándose distracciones agradables.

No cometer excesos, en particular los genésicos, porque debilitando y empobreciendo el organismo predisponen al contagio sin esperanzas de curación.

No abusar de bebidas alcohólicas, desterrando la fatal creencia que se ha extendido de que el alcohol, y consecuencia la embriaguez, es un preservativo ó antídoto del cólera, siendo precisamente todo lo contrario, habiendo pagado muchos infelices con la vida por haberse entregado á estos excesos.

No usar agua fría para beber, ni helados; las comidas han de ser sanas y de fácil digestión, prefiriendo los asados á las salsas.

Las verduras, ensaladas y frutas deben comerse cocidas y en compota; del vino conviene usar sin exceso.

El vientre debe llevarse abrigado con una faja de lana.

Deben evitarse los enfriamientos repentinos, así como recibir los efluvios, ó sea el relente de la mañana y de la tarde.

Se debe procurar respirar una atmósfera pura y seca, huyendo de la que se produce por la aglomeración de personas ó de animales en espacios reducidos ó mal ventilados; igualmente es altamente pernicioso en épocas epidémicas asistir á grandes ó numerosas reuniones.

Ningún medicamento debe administrarse sin prescripción del médico, desechando en absoluto cuantos la charlatanería inventa y anuncia con el nombre de específicos anticoléricos, á no ser que alguno llevase la aprobación de la Real Academia de Medicina.

Los Ayuntamientos deben dar las sales desinfectantes pulverizadas y colocadas en paquetes rotulados con la explicación de la manera de usarlos, y si son líquidos, en frascos convenientes, con sus etiquetas de instrucción, teniendo además un personal práctico para pasar á hacer las desinfecciones á las casas abandonadas por defunción, y en las que así lo pidan los interesados.»

GABINETE DE CONSULTA

del Dr. Benito,

de 11 á 2 todos los días. Gratis á los pobres. Amantes, 10, principal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista y Ss. Agoardo y Agliberto mrs.

Cultos.—Al toque de oraciones, el Santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, San Pedro, San Martín y el Salvador de la Merced.

Cuarenta horas en las monjas de Santa Teresa.

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 24 de Junio de 1885.

Chamorra superior á 56 reales fanega ó 16 reales 82 céntimos doble decálitro.

Chamorra ordinaria á 52 id. id. 14 id. 95

Chamorro á 52 id. id. ó 14, id. 95.

Jejas á 50 y 51 id. id., ó 14,01 y 14.48 id.

Royos á 24 id. id., ó 11,21 id. id. y 27 ó 15,55.

Morcachos á 25 y 26 id. id. ó 10,74 y 12,14 idem idem.

Centenos á 20, id., ó 9,54 id. id.

Cebada á 18 id. id., ó 8 id. id. 41

Arroz á 24 y 26 reales arroba de 15,21 kilos.

Judias pinet á 25 id. de id. id.

Bacalao á 42 id. id. de id.

Azucar blanco 1.º á 50 id. id. de id.

Idem terciado de 42 á 46 id. id. de id.

Aceite á 60 id. id. de id.

Aguardiente usual 1.º á 22 reales cántaro de 10.96 litros.

Idem 2.º á 20 id. id. de id.

Vino campo Cariñena á 21 id. id. de id.

Idem ribera de Daroca á 16 id. id. de id.

Idem Valenciano á 14 id. id. de id.

AVUNCIO.

SIN COMPETENCIA.

Elegancia y baratura.

Pozo 12.—Sastrería de Miguel Benito.—TERUEL, POZO 12.

Trajes completos de lana de clase superior, para verano y entretiempo, 25 pesetas en adelante, id. de estambre 60 pesetas.

Se confeccionan además en este establecimiento las prendas que al mismo se traigan, un 40 por 100 más baratas que en cualquier otro punto.

Para más detalles, acudid á esta casa y quedaréis convencidos de que nadie puede competir con la Sastrería de M. Benito —Pozo 12, Teruel.